

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13545** BONA VILA, S.A.

El Consejero delegado de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en calle Baleares, 9, bajos, de Ibiza, día 30 de junio de 2011, a las once horas y treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil diez. Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta.

Los Sres. Accionistas, de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Ibiza, 28 de abril de 2011.- D. José María González Sevillano, Consejero Delegado.

ID: A110032319-1